



>> A CORUÑA / METRO

- Secciones**
- Portada
- A Coruña / Metro
- Galicia
- Opinión
- España
- Mundo
- Sociedad
- Sucesos
- Economía
- Mar
- Deportes
- Cultura
- Humor
- Contraportada
- Servicios**
- Titulares
- Bolsa
- Callejero
- Cartelera
- Encuestas
- Enlaces
- El Tiempo
- Foros
- Hemeroteca
- Loterías y quiniela
- Televisión
- Agenda de servicios
- Galería**
- Imágenes
- Documentos
- Gráficos
- Suplementos**
- Especiales**
- Conózcanos**
- Conózcanos
- Localización
- Tarifas Publicidad

LA CASA DEL ALCALDE

Tabernas, 22: De reyes y condes a un `sir´

La casa de la familia de Francisco Vázquez ha estado ligada durante décadas a la familia Bermúdez de Castro.

Pilar Gómez / A Coruña



Una descendiente de la casa real de los Trastámara, varios condes de Torre Penela... El suelo que pisa Francisco Vázquez en su vivienda del número 22 de la calle Tabernas fue antes pisado y recorrido por muchos hombres y mujeres, la mayoría de la nobleza tanto coruñesa como española entre los siglos XVIII y XIX. Ahora es un sir quien lo ocupa: Francisco Vázquez, título concedido por la reina

Fachada de la casa del alcalde en calle Tabernas. / víctor echave

Isabel II, aunque para la imposición, el regidor tuvo que conformarse con un diplomático.

El edificio de O Parrote -catalogado como monumento nacional hasta el Plan General de Ordenación Municipal de 1998- fue el escenario de importantes fiestas de los grandes de España hace más de doscientos años y pasó de manos de padres a hijos durante lustros. De esta época se conserva el escudo situado en la entrada a la vivienda, en la calle Tabernas, con rasgos distintivos de dos familias con mucha historia en la ciudad: los Bermúdez de Castro y los Pardiñas Villardefrancos. La primera está ligada fuertemente a la casa durante sus primeros siglos de existencia.

El edificio más nombrado en las últimas semanas debido a la polémica operación de compra y rehabilitación por parte del alcalde, Francisco Vázquez, y su familia ya tuvo su protagonismo hace años. Sin embargo, no debido a precios de coste o de recalificaciones. El inmueble por el que el primer edil del Palacio de María Pita pagó 110.000 pesetas por metro

Búsquedas

Buscar noticias hoy



Hemeroteca

Buscar en Internet



HÁGANOS SU PÁGINA DE INICIO



RECOMIENDE LA EDICIÓN DIGITAL



ATENCIÓN AL LECTOR



CARTAS AL DIRECTOR



AÑÁDANOS A SUS FAVORITOS



SERVICIOS

Imprimir esta página

Contactar

Anterior

Volver

Siguiente

Multimedia

Imágenes

cuadrado hace ocho años y que fue recalificado sólo unos meses después, es uno de los más nobles y entre cuyas paredes se puede hallar más historia de la ciudad coruñesa.

De la realeza a la nobleza, pasando por escritores de la talla de Ramón del Valle-Inclán... El primer morador conocido del edificio de O Parrote fue José Bermúdez de Castro. El joven Bermúdez de Castro se trasladó desde la vivienda familiar de Viveiro al número 22 de la calle Tabernas cuando se casó, con diecisiete años, en 1816. Su esposa, María del Carmen Mosquera y Ribera, descendiente de la dinastía de los Trastámara, que reinó en Castilla - del año 1369 a 1504-, en Aragón -de 1412 a 1516- y en Nápoles -de 1458 a 1501-, antes del reinado de Fernando e Isabel los Católicos.

La llegada de los recién casados a la vivienda fue el siguiente eslabón en la permanencia en ella de los Bermúdez de Castro. José Bermúdez de Castro y María del Carmen Mosquera y Ribera tuvieron tres hijos.

El edificio de la Ciudad Vieja pasó los años siguientes, décadas, en manos de la familia, entre cuyos miembros se encuentran, entre otros, el escritor Ramón María del Valle-Inclán y, más actual, el olímpico en vela Roberto Chuny Bermúdez de Castro, capitán del equipo de Caixa Galicia.

LOS BERMÚDEZ DE CASTRO entroncan en Tabernas, 22 con el conde de Torre Penela, don Álvaro de Torres Taboada, nacido en la segunda mitad del siglo XIX. El noveno conde de Torre Penela fue el siguiente propietario del inmueble, hasta que murió en el año 1941 y dejó la casa a su heredero universal, un sobrino suyo. El título de Fernando Torres es el del castillo de Torre Penela, situado en el municipio de Arnaldo, en Ourense.

El castillo, una de las muchas construcciones nobles relacionadas con el número 22 de la calle Tabernas, fue levantada a principios del siglo XIX por don Pedro de Sanjurjo en los terrenos de un antiguo priorato de la Orden de Santiago. De planta rectangular, posee dos torres en sus extremos y un cuerpo central. Las torres rematan en almenas de lados escalonados y calado central en forma de cruz. En la fachada hay varias piedras de armas, y su construcción nunca llegó a concluirse.

José Gaspar Bermúdez de Castro y Mosquera fue el tercer hijo del matrimonio que llegó al 22 de Tabernas a principios del siglo XIX. Fue Oficial de Artillería y se casó en 1847 en A Coruña con Aurora del Río y Beade, madre de Alfredo Bermúdez de Castro, que nació en

A Coruña el 31 de agosto de 1849, ciudad de donde fue alcalde.

De los Bermúdez de Castro se pasa, años después, a los condes de Torre Penela, relacionados entre ellos. El primer conde de Torre Penela que vivió

O Parrote fue Álvaro de Torres y Taboada. El edificio de cuatro plantas y sillería de piedra en la fachada no era la única propiedad del noble, quien también era el propietario de otros edificios importantes, como el hospital de Bruma, que en la actualidad acoge a los peregrinos que recorren el camino inglés. El centro de Bruma se encuentra en Mesía, la localidad de la zona de Ordes que se hizo famosa por el enterramiento de vacas locas.

LOS CONDES DE TORRE PENELA tuvieron una gran presencia en la Galicia de los siglos XVII y XVIII. Sufrieron también por su condición de nobles robos y asaltos, como el que vivió en su caserón doña Mercedes Armada, viuda del séptimo conde de Torre Penela, tras la guerra de Independencia. La mujer huyó y no regresó nunca más.

Fernando de Torres Ozores era hijo de don Pedro de Torres Sanjurjo y Elena de Ozores Miranda. El que fue habitante de la casa que ahora ocupan el alcalde, su mujer, sus hijos, su yerno, su nuera y sus nietos se casó con María Luz Gestal Sabio y tuvieron tres hijos. Este conde de Torre Penela, el octavo de la dinastía, adquirió también el pazo de Ancéis, en la parroquia de San Xiao de Ancéis, en Cambre. No fue el único caserón del que dispuso; también fue propietario de la casa de Ayán, en Santiago de Sigrás; y el pazo de Gándara, en San Xiao de Serantes.

Don Fernando de Torres Ozores tuvo tres hijos; sin embargo, su heredero universal fue su sobrino, Álvaro de Torres Taboada, quien vendió el hospital de Bruma cuando falleció su tío, en el año 1941.

Don Álvaro de Torres Taboada fue el último inquilino del número 22 de la calle Tabernas, aunque el año en que abandonó el inmueble no está claro. La familia de don Álvaro llegó a A Coruña a principios del siglo XIX,

procedente de La Rioja, para establecerse como comerciantes en la comunidad autónoma gallega. Poco a poco fueron mejorando su patrimonio y

se convirtieron en una familia importante en el panorama local y regional. Ya contaban además con parte de su familia instalada en A Coruña desde hacía años.

Fue este noveno conde de Torre Penela quien financió la construcción, hace ya décadas, de la imagen pétrea de la Virgen de Pastoriza que hoy luce en su capilla.

Además de benefactor de los fieles, don Álvaro de Torres también ejerció como consejero de la condesa viuda de Par-

do Bazán, y compartió muchas tardes tanto con ella como con su hija, la escritora Emilia Pardo Bazán, que vivían en una casa muy cercana, también en la Ciudad Vieja, y donde se ubica hoy el museo dedicado a una de las figuras más importantes de la literatura gallega y nacional de los últimos siglos.

Tras el fallecimiento del conde de Torre Penela no hay constancia de que otro miembro de

su familia recibiese en herencia la vivienda del número 22 de la calle Tabernas, por lo que después del noveno conde debió de ser cuando llegó la delegación regional de la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE), quien hace ocho años vendió el edificio al alcalde y a su familia por 130 millones de pesetas, a 110.000 pesetas el metro cuadrado. Años antes, la Sociedad General de Autores de España se interesó por comprar la vivienda de cuatro pisos para instalar allí la delegación gallega de la compañía. Tras hacer una oferta a la ONCE que la organización de ciegos aceptó, la SGAE recibió una comunicación de la entidad de ciegos en la que se echaba atrás. Meses después se cerró la operación de venta a Francisco Vázquez. Tan sólo unos meses después se hacía una recalificación que afectó a la casa en cuestión.

[Inicio](#)



La Opinión de A Coruña es un producto de [Editorial Prensa Ibérica](#).
Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de [La Opinión de A Coruña](#)